

Rivera Fontán, J. and J. R. Oliver (2005). Impactos y patrones de ocupación histórica jíbara sobre componentes taínos: El sitio 'Vega de Nelo Vargas' (Utu-27), Barrio Caguana, Municipio de Utuado, Puerto Rico. In Proceedings of the 20th International Congress for Caribbean Archaeology. Held in Santo Domingo, 2003. Edited by Glenis Tavares María and Manuel García-Arévalo, pp. 1-14. Published by Museo del Hombre Dominicano and Fundación García-Arévalo, Santo Domingo R.D. ISBN 99934-813-6-X.

SIMPOSIO 1

Nuevos Aportes Metodológicos y Teóricos a la Prehistoria del Caribe

Juan Rivera Fontán • José R. Oliver



Impactos Y Patrones De Ocupación Histórica
Jíbara Sobre Componentes Taínos: El Sitio
'Vega De Nelo Vargas' (Utu-27), Barrio
Caguana, Municipio De Utuado, Puerto Rico



Resumen

El patrón de asentamientos precolombinos en la región del carso noroccidental de Puerto Rico, en los alrededores del centro cívico-ceremonial proto-taíno de Caguana, presenta una distribución dispersa de predios residenciales familiares con sus plazas y/o bateyes demarcados con lajas de piedra. Estos se ubican preferencialmente en las abras entre los mogotes sobremirando pequeños valles o dolinas. El basurero es de extensión horizontal limitada y se arrojaba siempre flada abajo hacia el valle. Es el mismo patrón que se observa para el campesinado jíbaro desde el período colonial, por lo cual los asentamientos se encuentran siempre sobre sitios precolombinos. El rescate e interpretación de las ocupaciones proto-taínas (Capá) depende de la longevidad y los tipos y niveles de intensidad de actividad jíbara que afectaron el paisaje, además de las causas naturales. El caso del sitio 'La Vega de Nelo Vargas' sirve de base para discutir los procesos de formación del sitio y etnogénesis de la sociedad rural jíbara. Evaluamos si los paralelos en este patrón jíbaro en Utu-27 se deben a un proceso de convergencia (por analogía) o a una persistencia por herencia directa de la sociedad taína (homología).

Abstract

The Precolumbian settlements in the karst region of northwestern Puerto Rico, specifically the periphery around the civic-ceremonial center of Caguana, present a dispersed residential pattern of homesteads each with their plazas and/or ballcourts (batey) demarcated by stones. These are preferentially located on abras ('flat ridges') between cock-pit hills (mogotes) above the small valleys. The refuse midden of limited horizontal extension is always dumped downslope toward the valley. This is precisely the pattern observed for the jíbaro (peasant) society since colonial times, thus such sites are frequently found overlying pre-Columbian occupations. Analysis and interpretation of the pre-Columbian settlements depends on the types, intensity and duration of jíbaro activities and their effects upon the landscape. Site 'Vega de Nelo Vargas' serves as an example to address site formation processes and the ethnogenesis of the jíbaro rural peasantry. We evaluate whether the jíbaro settlement pattern at Utu-27 is the result of a process of convergence (analogy) or due to the persistence of inherited traits directly from the taíno (homology).

Résumé

Les sites précolombiens de la région karstique du Nord-Ouest de Porto Rico et, plus particulièrement la périphérie du Centre civico-cérémonial proto-Taíno de Caguana, présentent une distribution dispersée de résidences familiales, avec ses places et/ou terrains de jeu de balle (batey) démarqués par des alignements de pierres. Ceux-ci sont plutôt localisés dans des clairières entre des tertres surplombants de petites vallées ou des dolines. L'extension horizontale de la zone de rejet est limitée, car celle-ci se prolonge toujours sur les pentes jusqu'à la vallée. Ce modèle est précisément celui que l'on peut observer dans les sociétés campagnardes jíbaro depuis la période coloniale, dont les emplacements recouvrent toujours des sites précolombiens. La fouille et l'interprétation des occupations proto-Taïnas (Capá) dépendent de la longévité, du type et de l'intensité des activités des niveaux jíbara et de leurs effets sur le paysage en dehors des causes naturelles. Le cas du site « La Vega de Nelo Vargas » sert de fondements à la discussion sur les processus de formation du site et de l'ethnogénèse de la société jíbara. Nous évaluons si les ressemblances entre ce modèle jíbaro d'occupation et le site Utu-27 sont dues à un processus de convergence (par analogie) ou à une persistance due à une hérédité directe des sociétés Taïnas (homologie).



Paralelos en el patrón de asentamiento jíbaro-taíno

A consecuencia de nuestras investigaciones en la región del carso (karst) noroccidental de Puerto Rico (Lugo 2001; Oliver et al 1999) (Figura 1), específicamente en los alrededores del conocido centro cívico-ceremonial de Caguana (Utu-10) nos hemos percatado de que existen notables paralelos entre el patrón de asentamiento proto-taíno/taíno y el del campesinado rural jíbaro. En ambos casos el patrón se caracteriza por la dispersión de los predios residenciales o alquerías (homesteads) y la notable ausencia de una nucleación de éstos en aldeas o villas. El centro cívico-ceremonial de Caguana (Utu-10) no es una excepción pues la evidencia sugiere que, en efecto, hubo sólo algunas pocas viviendas o bohíos residenciales ubicados alrededor de la gran plaza central (Rivera Fontán 1992; Oliver Ms 2003b:12-17). Ya desde temprano en el siglo XVI Fray Bartolomé de Las Casas registró la distinción entre lo que los españoles consideraban poblados taínos "ordenados en calles" y aquellos que no presentaban un orden familiar para ellos (Oliver 1998:101-102).

Los poblados de estas islas no estaban ordenados en 'calles', salvo que la casa del Rey o Señor del poblado estaba construida en el mejor lugar y sobre el mejor sitio. Frente a la residencia 'real' había un claro [plaza] grande, bien barrido y liso, más largo que ancho el cual en la lengua de estas islas llaman batey... Habían también otras casas cerca de este claro y si el pueblo era uno muy grande habían otros claros o canchas para el juego de pelota que eran de menor tamaño que el claro principal. (Las Casas, citado en inglés por Alegría [1983:8]; nuestra traducción al español es liberal). Los asientos hasta ahora investigados, tanto precolombinos como jíbaros (históricos), se ubican preferentemente sobre el abra (o paso) entre los mogotes, sobremirando pequeños valles o dolinas.

La probabilidad de encontrar asentamientos aumenta cuando en las cercanías se encuentran manantiales y/o sumideros de agua potable. Predeciblemente, en donde uno encuentra estructuras de bohíos jíbaros con su batey¹. El término batey, según los cronistas del siglo XVI se refería exclusivamente al juego de pelota, al recinto dónde se efectuaba el juego y a la misma pelota de goma. Desde la época colonial hasta hoy el vocablo, sin embargo, cambió de significado para referirse al espacio, barrido y limpio frente a la vivienda o bohío jíbaro, sin implicar que éste es un espacio dedicado para el juego de pelota. (Figura 2) hay una alta probabilidad de también encontrar sitios de habitación o vivienda precolombinos, tal como en los sitios Finca de Doña Rosa (Utu-44), Finca de Félix Montalvo (Utu-39), La Vega de Nelo Vargas (Utu-27) y Finca de Félix Bermúdez. (Utu-36), entre otros (Figura 2).

Los bohíos jíbaros tradicionales, de piso elevado y planta rectangular, se ubican adyacentes o sobre lo que en tiempos precolombinos fuera la plaza o batey del predio doméstico. Sólo en el caso precolombino las plazas/abeteys estaban demarcadas con lajas calcáreas y/o metavolcánicas, rocas que frecuentemente están decoradas con petroglifos. Posteriormente los jíbaros reutilizaron las lajas para otros fines. En ambos casos la singular plaza o batey era probablemente multifuncional, constituyendo así el espacio público o comunal del grupo residencial. Dado a las marcadas limitaciones físicas del espacio llano en las abras, es probable que el asiento precolombino, al igual que se observa en el asiento histórico jíbaro, consistía de una sola unidad residencial familiar (doméstica), que comprendía el bohío residencial (el hogar, propiamente dicho) y otras estructuras asociadas tal como la cocina y ramadas o chozas (sin paredes) en donde se realizaban todo tipo de labores y actividades de carácter doméstico, en forma similar al patrón jíbaro.

Otros patrones se refieren a algunas de las modificaciones del paisaje en el entorno del asiento o predio residencial. Por ejemplo, las terrazas agrícolas, que los jíbaros hoy llaman murallas, construidas para controlar la erosión de suelos y drenaje en las laderas de los mogotes, son otro elemento que potencialmente era compartido entre ambas sociedades (Oliver et al. 1999; ver Ortiz et al. 1993).

¹ El término "batey", según los cronistas del siglo XVI se refería exclusivamente al juego de pelota, al recinto dónde se efectuaba el juego y a la misma pelota de goma. Desde la época colonial hasta hoy el vocablo, sin embargo, cambió de significado para referirse al espacio, barrido y limpio frente a la vivienda o bohío jíbaro, sin implicar que éste es un espacio dedicado para el juego de pelota.

La preferencia del uso del valle cársico (propenso a anegarse durante las lluvias) para el cultivo de productos primordialmente de subsistencia también puede ser otra característica compartida ya que por ahora no hemos ubicado sitios de habitación, ni jíbaros ni precolombinos, en lo bajo de los valles—a menos que éstos sean de amplia extensión (por ej., Utu19a y 19b). Incluso, en estos últimos casos, la plaza y el predio residencial se ubican en las partes más altas dentro del valle. Tal es el caso del sitio La Finca de Moisés Cintrón (Utu-19), antes conocido por 'Gerena' ([Alegría 1983:91]). El espacio concedido para este ensayo no nos permite elaborar éstos e introducir otros patrones referentes a la explotación, manejo y uso de los recursos del medioambiente los cuales también producen paralelos interesantes.

Dado los paralelos generales aquí resumidos, surge entonces la pregunta clave: ¿Son estos paralelos coincidentales o el resultado de una herencia cultural directa taína por parte de la naciente sociedad campesina rural—es decir jíbara, criolla— durante el siglo XVI?

La problemática en la investigación arqueológica 'taína-jíbara'

El problema que enfrentamos es determinar si, en efecto, los paralelos entre los patrones de asentamiento proto-taíno/taíno y jíbaro son el resultado de un proceso de: (1) evolución convergente (2) evolución filética—la persistencia del patrón por herencia directa (O'Brien y Lyman 2000: 245-266) de la sociedad taína; (3) o de ambos procesos, en donde ciertas características o rasgos formales del patrón resultaron por convergencia y otras por herencia ancestral y sincretismo. Dicho de otra forma, ¿Cuáles rasgos formales del patrón indígena de asentamiento son analógicos a los jíbaros y cuáles son homologos? En cualquier caso las circunstancias de contingencia histórica juegan un papel importante en la formación de la sociedad jíbara (criolla) y en los rasgos que el patrón de asentamiento asumió.

No es necesario hoy recalcar la importancia que tiene un posible origen precolombino para la continua construcción y reconstrucción de la identidad nacional y étnica del puertorriqueño de hoy y mañana. Hay que precisar si el proceso de criollización campesina —o jibarización— tuvo una deuda sustancial de herencia directa de rasgos culturales taínos y precisar cuáles son los rasgos. Los etnohistoriadores tradicionalmente han recalcado que la población indígena (taína) de Boriquén sufrió un colapso total tanto cultural (social, político-religioso, económico) como biológico y demográfico entre aproximadamente 1511 (1^{ra} Rebelión Indígena) y poco después de 1519 (año de la viruela), por lo cual se desprende que pocos elementos de la cultura taína contribuyeron a la formación de un estilo de vida rural jíbara, aparte de la consabida supervivencia de vocablos (toponimias), artefactos (la coa, guariquitén) y una variedad de cultivos tropicales (yuca, batata). En este ensayo no queremos referirnos solamente a la adopción selectiva de estos elementos culturales, pero a patrones de comportamiento social que encauzan a un modo de vida que subsumamos bajo el término de 'jíbaro de la montaña'. Pero el sentir popular de los boricuas de hoy, tras los recientes movimientos de reformular una identidad nacional (neo-tainismo), tanto en Puerto Rico como en los EE UU, reta esta visión ortodoxa propuesta por los historiadores tradicionales (Haslip y Viera ed., 2001). ¿Podemos, como hoy día muchos boricuas insisten, realmente reclamar que muchas de las costumbres y modo de vida del jíbaro de la montaña surgieron a partir de una herencia directa de la cultura taína, indígena? Ciertamente, en el caso que nos ocupa, los paralelos taíno-jíbaro son verdaderamente llamativos y demandan un estudio sistemático que no debe dejarse a nivel de impresiones o especulaciones. Pero hay otra razón imperiosa para volcarnos sobre la arqueología histórica del jíbaro. Nos referimos a los patrones de explotación, manejo y uso de los recursos naturales, la alteración antropogénica de los espacios y pasajes y, en particular, a las actividades y comportamientos habituales acaecidos dentro de y los alrededores del predio doméstico del campesino jíbaro. Los patrones de comportamiento social y actividades económicas traen como consecuencia una serie de impactos que son relativamente regulares o sistemáticos que afectan en forma predecible los asentamientos precolombinos, aparte de los trastornos por causas naturales. Los impactos antropogénicos jíbaros no son, pues, totalmente



aleatorios, por lo cual tienen implicaciones metodológicas para las investigaciones y excavaciones que venimos realizando en esta región. En otras palabras, si no logramos un control preciso sobre la excavación y datos referente a los efectos de la ocupación histórica jíbara, es prácticamente imposible siquiera acercarse a un análisis de la ocupación precolombina (proto-taina y taina) (Schiffer 1995:25-54).

Bajo los criterios de preservación y/o protección histórica actuales, muchos de los sitios precolombinos en la zona de Caguana se catalogarían como severamente impactados por ocupaciones jíbaras recientes, desmerciendo su protección y/o estudios de mitigación, en el caso hipotético de que los sitios fueran a ser impactados por desarrollos modernos. Paradójicamente, son estos sitios precolombinos impactados o alterados por los jíbaros los que precisamente ahora cobran mayor significación y los que aportarán nuevas dimensiones de análisis antes no contemplados. La evidencia para indagar los procesos de etnogénesis y criollización se ubica precisamente en estos yacimientos jíbaros que ocupaban el mismo espacio que los sitios precolombinos y a la vez los patrones de comportamiento jíbaros, al ser relativamente predecibles, nos brindan la oportunidad de 'reconstituir' el patrón de ocupación indígena.

Hasta el presente el aporte de la arqueología al estudio de los procesos históricos que formaron el campesinado rural puertorriqueño—los pequeños y medianos propietarios y los agregados (o arrimados)—es prácticamente nulo. Fernando Picó (1983, 1985), historiador especializado en la ruralia jíbara utuadeña, se lamenta de la casi total ausencia de documentos escritos antes del 1820 e incluso de la desaparición o pérdida de documentos más recientes del siglo XX. Los antiguos jíbaros que habitaban la región cársica de los barrios Angeles, Caguana y Santa Rosa, en efecto, carecen de una historia comprensiva. Es sin embargo esa población rural, agraria y dispersa la que, al cerrar el siglo XIX (1899) constituía 85% del total. Aún en 1960 el 56% de la población continuaba siendo campesina (Picó 1975:249), datos que son fáciles de olvidar en el Puerto Rico 'hiper-urbanizado' de hoy.

El Sitio Utu-27 'La Vega de Nelo Vargas'

El sitio Utu-27 está ubicado a menos de 1.5 Km de Caguana (Utu-10). Está emplazado en un abra entre dos mogotes sobremirando un pequeño valle ubicado al oeste (Figura 3). En sus cercanías existe un sumidero con un manantial de agua permanente y otro manantial intermitente. Hacia el este el abra conduce a otro valle rodeado de mogotes con evidencias de ocupación histórica, incluyendo murallas o terrazas de contención y cercados (en forma de 'u') de piedra que se utilizaban como corrales de cerdos.

En 1996 implementamos un programa de sondeos de pala distribuidos en intervalos de 10 metros en lo bajo del valle los cuales sólo arrojaron algunos artefactos históricos recientes. Hacia la falda y continuando sobre la parte llana del abra definimos un basurero precolombino y la presencia de artefactos precolombinos e históricos sobre la parte llana. En resumen, la evidencia estratigráfica de los sondeos indicaba un área de alta densidad de basura depositada sobre la falda, que incluye abundantes restos orgánicos (caracoles de tierra, huesos de animales y carbón). Otros sondeos sobre la parte plana del abra dieron resultados positivos, pero en contextos que claramente no eran depósitos de basura.

Por tal razón en el verano del 2000 realizamos el primer pozo de sondeo de 2 x 1 m sobre del basurero al eje de la falda (Figura 4: Unidad 1). En la parte llana del abra abrimos la Trinchera A de 8 x 1 m excavando en unidades de 1 x 1 m. La trinchera B consistió de dos unidades de 2 x 1.5 m y tres de 1 x 1 m. Ambas trincheras están orientadas oeste-este sobre el abra (Figura 4). En 2001 retornamos para realizar una excavación más amplia sobre el basurero de falda, consistiendo de 2 x 1.5 metros al cual añadimos una extensión de 1 x 1 m (4m²) para obtener una muestra estratificada de los materiales prehispánicos (Figura 4: Unidad 2). En adición se reabrieron y ampliaron las trincheras A y B y se excavaron las unidades 3 y 4 (2 x 2 m cada una) al noreste del sitio

(Figura 4). En 2002 abrimos una amplia área (Bloques C, D y E) con una pala mecánica (backhoe, digger) (Figura 4: área hachureada). La superficie raspada luego fue manualmente excavada con el objetivo de identificar elementos (features) tales como fogones y huecos de postes, así como evidencias de la localización de estructuras y del batey precolombino. Finalmente sobre área raspada excavamos dos largas trincheras (Trinchera W-E y N-S) dispuestas en forma de cruz (ver Figuras 7 y 9).

La ocupación jibara (1850-1915/1930) y pos-abandono

La evidencia de la ocupación histórica proviene tanto de nuestras excavaciones como de una entrevista al propietario actual, Carmelo 'Nelo' Vargas (nacido en 1925), quien además nos mostró documentos de títulos de la finca. La casa fue construida sobre el abra de Utu-27 y habitada por los bisabuelos maternos de Don Nelo, de apellido González González. Este matrimonio tuvo una hija, Petronila González, quien contrajo nupcias con Rafael González González, ambos abuelos maternos de Don Nelo. Este matrimonio, sin embargo, establece una nueva casa residencial en las cercanías de Utu-27, adyacente al camino de herradura. El matrimonio tuvo seis hijos incluyendo a Magdalena (nacida ¿1900-1907?), madre de Don Nelo. Doña Magdalena González González contrajo nupcias con Agustín Vargas, procedente de Adjuntas. Don Carmelo 'Nelo' Vargas, el hijo mayor de ese matrimonio y actual propietario, nace en 1925 (Figura 5). En una escritura de 1937 se indica que Don Rafael, el abuelo de Nelo, muere en febrero de 1933. Trás la muerte de los abuelos de Nelo, la División de Hogares Seguros otorga al padre de Nelo, Don Agustín, un certificado de posesión de la parcela No. 105b, cubriendo un área de 13¹⁵/100 cuerdas (circa 5.2 hectáreas)². El Certificado de Posesión es otorgado por José E. Colón, Comisionado de Interior, emitido por el Departamento del Trabajo, División de Hogares Seguros, San Juan PR., 2 de enero de 1937. Folio 59, Tomo 161, Fca 6742, Inscripción 1ra. La finca también fue inscrita (bajo los padres de Nelo) en el Registro de Propiedad de Arecibo Folio 52, Tomo 55 de Utuado, Finca 3130, 4ta Inscripción. El primer documento nos lo mostró Don Nelo el 5 de agosto 2002. No sabemos si el plano "Proyectos de Granjas Agrícolas" (Depto. del Interior) ubicando el desline de la parcela 105b de Don Nelo aún sobrevive. Todos estos datos indican que la antigua casa ubicada sobre el batey del sitio precolombino Utu-27 fue habitada entre aproximadamente 1850 y 1915 por los bisabuelos de Don Nelo. Entre 1915 y 1930, la casa de los bisabuelos (Don Rafael y Doña Petronila) es abandonada como hogar residencial y comienza su deterioro. Don Nelo informó que de niño, de aproximadamente 10 años de edad (circa 1935), no recuerda haber visto nunca los restos de postes u otros elementos de la antigua casa, por lo cual podemos deducir que, en efecto, la evidencia material de su existencia ya se había integrado al récord arqueológico.

El predio familiar de los bisabuelos (Utu-27), sin embargo, sufrió una segunda etapa de alteraciones antropogénicas que detallaremos a continuación. Esta etapa cronológica de pos-abandono de la casa ancestral cubre el periodo entre aproximadamente entre 1915/1930 y el presente. La función específica de esta localidad pasó de ser un predio hogareño (doméstico) a un área no-residencial de actividades relacionadas con la agricultura llevada a cabo en el entorno. El cultivo fue llevado a cabo por los padres de Don Nelo (y luego continuada por Don Nelo) en el valle y en las faldas de los mogotes alrededor de la vega o valle. Don Nelo nos indicó que en el valle y las faldas de los mogotes cultivaban "de todo", principalmente plátano, tabaco y viandas (tubérculos como la yautía, batata y ñame) así como cilantro, frijoles, gandules, algo de maíz y otros productos menores. Un rancho de secar tabaco se construyó en el valle, justo al borde de la falda hacia el abra de Utu-27. Este rancho aparece aún en la foto aérea de 1936 (Figura 3) y persistió en los mapas cartográficos de 1943 y de 1970 (foto-revisado 1982). Sabemos, sin embargo, que este rancho ya no existía hacia finales de 1960 ya que no aparece en las fotos aéreas de 1970. El valle también se utilizó para

² El Certificado de Posesión es otorgado por José E. Colón, Comisionado de Interior, emitido por el Departamento del Trabajo, División de Hogares Seguros, San Juan PR., 2 de enero de 1937. Folio 59, Tomo 161, Fca 6742, Inscripción 1ra. La finca también fue inscrita (bajo los padres de Nelo) en el Registro de Propiedad de Arecibo Folio 52, Tomo 55 de Utuado, Finca 3130, 4ta Inscripción. El primer documento nos lo mostró Don Nelo el 5 de agosto 2002. No sabemos si el plano "Proyectos de Granjas Agrícolas" (Depto. del Interior) ubicando el desline de la parcela 105b de Don Nelo aún sobrevive.



sembrar café, pero el suelo alcalino produjo un café poco rentable por ser serso (amargo). Nunca se llegó a sembrar caña de azúcar por la dificultad y costo de sacar la caña por caminos de herradura hacia los ingenios y centrales. En varias ocasiones el valle se sembró con pasto para vacas. La preparación de los terrenos en el valle e incluso sobre la falda del abra se hacía con arado de una cuchilla, tirado por un buey. Según Don Nelo los bueyes subían por la falda y daban la vuelta en lo llano del abra para bajar otra vez al valle. Sobre el abra, sin embargo, "no se aró mucho", cosa que hemos constatado en nuestras excavaciones.

En esta última década, Don Nelo ha dejado el terreno baldío. La combinación de su edad más el estado de abandono del camino lo desaniman a cultivar el valle, prefiriendo utilizar otras fincas de su propiedad más cercanas a la carretera y de mejor acceso. Es interesante recalcar que tras nuestra excavación en 2001 Don Nelo decidió "meter máquina" para limpiar el camino y raspar el valle "para dejarlo bonito" para cuando nosotros regresásemos en el verano de 2002. Según su explicación, le daba "pena" que vieramos el estado de abandono del predio y racionalizaba haberlo hecho también para "soltar las vacas" pastar en el dicho valle. Pero el hecho es que, después de un período muy corto, el valle volvió a abandonarse. El declive de la población y de la agricultura en la zona alrededor de Utu-27 así como de una gran parte del carso, fue un proceso gradual pero en última instancia acelerado por la política del gobierno (Estado Libre Asociado) de girar la economía de una dependencia agraria hacia la industrialización que, junto al huracán Santa Clara (12 agosto 1956), terminó por despoblar la zona.

Finalmente, para la década de 1950, escasamente a unos 50 metros al norte de Utu-27, se construyó un colmado (tienda de abastos) donde se vendían vituallas y licor. Este colmado estaba ubicado a mitad del camino de herradura (que después fue ampliado con maquinaria) que aún comunica con la carretera PR-111 al oeste (paralela a Utu-10) y con el sector conocido como "Los Burdoy" hacia al este. Evidencia de los efectos del colmado en el sitio de Utu-27 se observaron en la presencia de un denso basural de botellas de licor, ron, cerveza, vino, ron cañita (pitorro), fechadas desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1960.

Cinco áreas en forma ovalada en el mapa de la Figura 4 representan montones de lajas calcáreas apiladas después del abandono de la antigua casa residencial (c. 1915/1930) y que Don Nelo continuó amontonando y recomponiendo posiblemente hasta el 1955-1960. Al remover los montones de lajas encontramos una variedad de artefactos históricos, particularmente clavos, vidrios y porcelana de finales del siglo XIX y principios del XX. Los 'montones' de piedras y/o lajas son típicos en la zona del carso; son el resultado de la limpieza y preparación del terreno de cultivo, especialmente en las faldas de los mogotes.

Cuatro de los cinco montones de piedras además contenían lajas con petroglifos pertenecientes a un batey o plaza precolombina, los cuales fueron evidentemente removidos de su posición original (Figura 6). Sospechamos que las lajas con petroglifos ya habían sido removidas hacia mediados del siglo XIX por los bisabuelos de Don Nelo.

Al este del abra a media falda, existe una 'muralla' de lajas, acomodadas unas sobre otras, de casi 125 cms de altura, iguales a las que los arqueólogos frecuentemente llaman terrazas agrícolas (Ortíz et al. 1993). Aunque la muralla se limpió de vegetación, no llegamos a excavarla (ver Figura 4), pero sabemos por Don Nelo que esta muralla probablemente la erigió su bisabuelo o, al menos su abuelo Don Rafael. Sin embargo, es aún posible, aunque poco probable, que haya tenido un origen precolombino. Esta muralla particular servía de muro de contención para controlar la escurrentía (erosión) y a la vez para estabilizar el terreno llano del abra. En otras palabras, no es una terraza agrícola para el cultivo sino un muro de contención y de control del drenaje. Generalmente eran los niños los que construían las terrazas, bajo la supervisión de los mayores, mientras que los adultos talaban y sembraban el conuco.

En las amplias excavaciones horizontales hemos parcialmente demarcado la ubicación de la casa jibara (Figura 7). Se ubicaron dos postes (45-50 cm de diámetro) con sus huecos y un posible tercer testigo de poste alineados este-oeste sobre el abra con una separación aproximada de 3.0 á 3.5 metros entre los postes (Figura 10). Al exterior (sur) de la línea de postes encontramos lo que, en efecto, es la cuneta formada por la línea de goteo del techo de la casa (Figura 8). La cuneta, tras el abandono de la casa se rellenó con sedimentos orgánicos y basura. Sobre la cuneta ubicamos una laja del batey precolombino que había sido removida por el bisabuelo de Don Nelo y colocada seguramente como peldaño o primer escalón hacia la entrada de la casa (Figura 8), rasgo muy común en esta región. Una segunda 'cuneta' de la línea de goteo de la casa se ubicó cerca de 8 metros hacia el norte del Bloque D, sugiriendo el límite de la vivienda jibara. La cuneta estaba totalmente cubierta o tapada con una serie de lajas calcáreas cuyas formas son (casi) con toda seguridad del antiguo batey o plaza precolombino de Utu-27 (Figura 9). Sin embargo, ninguna de éstas contenía petroglifos. La casa jibara posiblemente fué de planta rectangular, cubriendo más de 50 m² (Figura 7: entre N 946 y N-955; W859-W853), aunque todavía no hemos identificado todos los postes de la casa. En efecto, todo parece indicar que la antigua casa—de piso elevado de maderas del país—se construyó precisamente sobre la plaza/batey precolombino, pues la casa jibara cubría alrededor del 70% del terreno llano. Si estamos en lo correcto, la casa antigua era de dimensiones mayores de lo que, hasta ahora, es/era común para las casas o bohíos jibaros de zona. Los artefactos recobrados sugieren que la familia González González pertenecía al grupo de pequeños a medianos propietarios de fincas, que contrasta con lo que uno esperaría de los de los materiales pertenecientes campesinos agregados o arrimados. Los agregados eran jibaros muy pobres que no tenían título de propiedad a los cuales los propietarios les permitían construir (o utilizar) y vivir en los bohíos de la finca a cambio de trabajo y servicios (Picó 1983, 1985). La pobreza material de los agregados se puede apreciar en la autobiografía de Andino Acevedo González (1997) del barrio Jagüey, Aguada. No es este el caso de los antepasados de Don Nelo.

En las excavaciones detectamos un rasgo que hasta ahora era desconocido en el patrón de asientos jibaros de Puerto Rico. Nos referimos a la presencia de un empedrado que cubre un área rectangular hacia el sur y en lo que sería el frente de la casa (Figuras 7, 11). El área es rectangular (circa 6 x 5 metros ó 30 m²) y cubierta con lajas calcáreas planas, casi a modo de una 'marquesina'.

La razón del la construcción del pavimento creemos que se debe a que precisamente en esta zona (Bloque D-1) y cerca del declive hacia la falda del abra es donde se ubica el 'conchero' o basurero precolombino (ver Figura 7). En contraste al suelo arcilloso y compacto, el basurero es suelto y tiende a anegarse y enfangarse durante los aguaceros. Coincidentalmente, durante las excavación de la Unidad 2 (Figura 4) sobre el basurero, para evitar resbalones y enfangarnos las botas, nosotros reutilizamos lajas de los 'montones' colocándolas alrededor de la unidad. Un caso claro de analogía y no homología que vino dado a una respuesta idéntica pero independiente para resolver un mismo problema. Los ocupantes de Utu-27 durante el período Capá, utilizaron una técnica similar, pues en la Trincherá N-S (Figura 12) observamos que bajo el nivel jibaro (Estrato I) y de impacto jibaro sobre la ocupación del período Capá (Estrato IIa), descansando sobre una capa sin impacto histórico (Estrato III) presenta evidencia de la presencia de otro posible nivel de pavimento prehistórico.

La fecha de la ocupación jibara (bisabuelos de Don Nelo) está apoyada por los tipos de artefactos y restos faunísticos recobrados en las excavaciones. Recuperamos una moneda española de dos maravedís, conocida como ochavo, con una fecha de 186? (el último dígito no se puede leer) y otra de un centavo norteamericano con una fecha de 1906 (Figura 13). El cambio de soberanía, resultado de la Guerra Hispanoamericana (1898-99), apenas deja huellas visibles en la cultura material del sitio. Sin embargo, además del centavo, para el período norteamericano registramos una medalla (inscrita en inglés) de latón dedicada a la Virgen del Monte Carmelo. Todo este drástico cambio político está comprendido dentro del Estrato I.



Las 'posesiones' de los bisabuelos de Nelo incluyen una cantidad apreciable de porcelanas de procedencia inglesa, probablemente obtenidas via el mercado negro de contrabando. También entre las porcelanas blancas recuperamos una taza de un juego de café o té para niñas. La cerámica burda de pasta roja (redwares) es relativamente común, así como las botellas de cristal (sopladas pero más frecuentemente moldeadas), botellas de grés (gengibre) de finales de siglo. Además encontramos unos pocos tiestos de mayólica que perduraron desde el siglo XVIII hasta mediados del XIX los cuales probablemente fueron herencias de los antepasados de los bisabuelos de Don Nelo. Finalmente hay tenedores y cuchillos de metal con mangos labrados. Estos y otros artefactos sugieren que los ocupantes tenían recursos monetarios suficientes como para permitirse un nivel de 'lujo' a tono con un estatus socioeconómico de pequeño a mediano propietario de finca agropecuaria. Entre los restos faunísticos identificados por Narganes Strode (Ms 2002) para contextos históricos se encuentran vacas, (*Bos taurus*), cerdos (*Sus scrofa*) y tentativamente huesos de gallinas, así como de perro doméstico (*Canis familiaris*).

La ocupación precolombina-Capá (1290-1430 dC.)

Los elementos principales hasta ahora documentados para el período IVa o Capá (Rouse 1952, 1992) constan principalmente de un basurero (ver Figura 4) circular de circa 11 metros de diámetro, sobre el cual se excavaron dos unidades (Figura 4: No. 1 y 2). Además del basurero, existe un área de actividad principalmente de tallado de lascas (en una piedras de tufa volcánica verde-azuada y sílex) circunscritas principalmente a las Trincheras A y B. Precisamente en la Trinchera B es donde ubicamos el hoyo con las piedras de calce donde iba una de las lajas de mayor tamaño del batey o plaza precolombina de Utu-27. La laja fue removida y el hueco rellenado con sedimentos y basura jíbara probablemente por estorbar la construcción de la casa colonial de los González González (c. 1860). La laja se tiró en el montón No. 3, cerca de la esquina noroeste de la Trinchera B. La excavación (por debajo del montón 3) en el cruce de las trincheras N-S y W-E indica que ahí hubo un árbol, probablemente donde inicialmente se apilaron las lajas para limpiar el perímetro de la casa jíbara. La Figura 14d muestra una superimposición de la laja con petroglifos sobre el perfil del hueco en donde iba originalmente. Igualmente descubrimos dos huecos más a lo largo de la trinchera con fragmentos de lajas de batey, decorados con punteados cónicos—el motivo dominante de la iconografía lapidaria de Utu-27 (Figura 14a y c). Uno de los huecos además incluía un bloque de estalagma (calcita cristalizada) que sólo podía provenir de una cueva. Curiosamente varias estalctitas/estalagmitas aparecieron dentro del basurero precolombino, con claras marcas de corte, pero cuya función nos es desconocida (¿material abrasivo?). No encontramos artefactos que justifiquen la extracción y transportación de estalagmas y bloques de calcita desde las cuevas al área residencial.

La línea de tres huecos para el emplazamiento (\pm este-oeste) de lajas es insuficiente para determinar el contorno de la plaza o batey indígena. Esta labor aún queda por concluir, pues en 2002 el enfoque de la excavación horizontal fue hacia el rescate del componente histórico. De todas formas, la Trinchera N-S sugiere que la plaza probablemente está ubicada entre esta trinchera, la Trinchera B y el eje este-oeste del Bloque E—recodemos la docena de lajas de batey que se reutilizaron para tapar la cuneta jíbara (Figuras 7, 9). La arcilla del Estrato III, a lo largo de la Trinchera N-S (Figura 12), contiene muy pocos restos orgánicos y una baja frecuencia de artefactos. Este estrato con baja densidad de restos culturales continúa hasta una profundidad de más de 150 m bajo la superficie raspada por máquina. Ya que la arcilla es un suelo de un horizonte mineral 'C', deducimos que la presencia de estos pocos materiales debe ser intrusivo. Pero además la arcilla contiene variadas proporciones de arena. Intuimos que el Estrato III es un relleno de arcilla efectuado por la ocupación indígena relacionada a las actividades de nivelación del abra para establecer y/o ampliar el batey/plaza. La presencia inesperada de arenas en variadas proporciones y texturas para nosotros es evidencia de que la arcilla estuvo expuesta a lluvias y erosión superficial seguidas por una deposición por decantación de arenas medianas a finas sobre el abra expuesta. Son estas arcillas

areniscas, mezcladas unos pocos artefactos y materiales orgánicos, las que se utilizaron para rellenar y extender el área del abra al oeste y, a la vez, alisar el batey.

Existe evidencia de que el batey sufrió alteraciones durante el período de ocupación Capá (entre circa 1290-1430 dC). En dos unidades hacia el extremo sur de la Trinchera N-S y al fondo del extremo oeste de la Trinchera W-B, encontramos lajas con petroglifos (por ej. Figura 14a), que aparecen sobre y/o en parte saliendo del Estrato III, definitivamente por debajo de las capas de impacto y mezcla por actividades jíbaras. Es un dato sumamente interesante puesto que estas lajas con una iconografía de petroglifos-cemíes (ver Oliver 2003)—de significativo valor político-religioso—no parecen haber sido removidas cuidadosamente o ceremonialmente, pero simplemente fueron 'desechadas' para formar parte del relleno tras una (probable) remodelación del batey/plaza. La alteración obviamente incluyó el reemplazo de las originales (ahora en contextos de relleno) por otras lajas con iconografías de entes numinosos (petroglifos). Estamos conscientes de que los perfiles de las Trincheras N-S y W-E sólo abren un pequeño ventanal para interpretar los procesos de formación remodelación del sitio. De todos modos, sospechamos que la (probable) presencia de otro pavimento de lajas en el nivel precolombino, hacia la mitad o tercio sur del sitio y hacia el lado de la falda hacia el valle, junto con el relleno de arcillas arenosas (Estrato III-norte) nos alertan al dinamismo y cambios internos de estos asentamientos indígenas a través, incluso, de períodos relativamente cortos. Primero, artificialmente allanaron el área del batey mientras que el exceso de arcilla se utilizó para ampliar el abra hacia el oeste. Segundo, en la medida que la basura se acumulaba, el margen o borde de la falda se iba mudando hacia el oeste, también ampliando el terreno. Pero además la matriz de basura creaba fangizales durante los aguaceros por lo cual tanto el indígena como el jíbaro lo cubrieron con un pavimento de lajas.

Finalmente, debemos recalcar que no encontramos todavía evidencia de los postes o huellas de postes de las estructuras (bohíos, etc.) precolombinas, probablemente por no haber todavía profundizado las excavaciones del Bloque D. Si en el futuro no las encontramos, se debería a dos razones: (a) las viviendas deben estar más al este en el abra, aun cuando ésta es más angosta y/o (b) que el bohío proto-taíno era de piso elevado sobre postes (como el modelo jíbaro; Figura 1), lo cual implica que podía estar emplazado en la falda del abra o en la pendiente de uno de los mogotes circundantes. No debemos asumir, como se ha hecho hasta ahora, que los bohíos taínos todos se construían sobre el suelo raso, tal como lo aseveraron los cronistas. De hecho en el sitio taíno y taíno-colonial de Buchillones, en Cuba, Pendergast et al. (2001, 2002) han documentado casas de piso elevado sobre pilones (palafitos). Hasta hace poco nuestra estrategia para maximizar las probabilidades de encontrar restos de vivienda y estructuras techadas era excavar los espacios relativamente llanos y nivelados. Sospechamos que la aparente ausencia de estructuras en Utu-27 (y otros como Utu-44), se deba precisamente a que éstas, al ser de piso elevado, podían construirse tanto sobre pendientes como en terrenos llanos.

El basurero, ubicado hacia la falda del abra, alcanzó hasta 90 cm bajo la superficie. Está compuesto de cinco estratos principales (Figura 15). Toda la cerámica obtenida es exclusivamente del estilo Capá (serie Chican Ostionide), caracterizada por una cerámica frágil, de mala cochura, y frecuentemente decorada con incisiones, punteado y apliqué. También el basurero arrojó lascas de sílex (chert), instrumentos de molienda y/o percusión líticos. Entre los artefactos más llamativos hay un fragmento de espátula vómica en hueso de manatí, dos placas de collar labradas con pájaros hechas de *Strombus*, una incrustación de nácar, dos fragmentos de un aro lítico sin terminar y dos muestras de diente de tiburón fósil (*Carcharodon megalodon*) utilizados como cuchillos y/o raspadores. Residuos de almidón extraídos de un micro-mortero analizados por Jaime Pagán Jiménez (Ms 2003: 3-4) han arrojado, a modo preliminar, la posible presencia de batata (*Ipomoea batatas* [?]), dos especies de yautía nativa (*Xanthosoma sagittifolium* y *X. undipes*), así como de matuey o marungey (*Zamia* spp.).



La matriz de las capas contiene además abundantes restos de carbón (madera quemada) y cenizas mezcladas con caracoles de tierra (*Megalomastoma croceum*, *Pleurodonte caracolla*, y *P. marginella*) y huesos de hutía (*Isolobodon portorricensis*) y palancas de un crustáceo de río (buruquena: *Epilobocera sinuatifrons*). Hay además raras muestras aves: una de guaraguao colirojo (*Buteo jamaicensis*). Los pocos gastrópodos de mar, *Strombus gigas* y *Cassis tuberosa*, así como los bivalvos *Lucina pectinata* y *Codakia orbicularis* presentan todos huellas de uso como raspadores o como materia prima para la producción de artefactos (Narganes Strode, Ms 2002). A base de las observaciones sobre el plano horizontal de la excavación, inferimos que la basura se arrojaba en motrones discretos falda abajo y que, dado al declive, terminaban intercalándose unos con otros.

Ya hemos recibido dos fechas de ^{14}C obtenidas de la base del Estrato II y del Estrato IIIb (ver Figura 15). La fecha GrN-26413 arrojó 590 ± 45 años AP 'Años AP' indica años 'radiocarbono' antes del presente. La calibración dendrocronológica es requisito para ofrecer la fecha caléndrica ('dC' indica después de la era cristiana) en términos de curvas de probabilidad. A dos sigmas la probabilidad es de un 95% que la singular fecha sea de cualquier fecha entre los dos extremos indicados. Utilizamos el programa de calibración de INTCAL.98 de M. Stuiver et al. (1998). que calibrada a dos sigmas resulta en 1300 (1400) 1430 dC. La muestra GrN-26412 arrojó una fecha de 650 ± 35 A.P. Calibrada a dos sigmas resulta en 1290 (1300, 1370) 1400 dC. En otras palabras los materiales depositados en la mitad superior del basurero no son anteriores al 1290-1300 dC ni posteriores al 1400-1430 dC. Tenemos otras muestras de la mitad inferior del basurero (y de otros contextos de las excavaciones sobre el abra) que nos ofrecerán datos acerca de la antigüedad máxima probable del inicio del basurero. Sin embargo creemos que los resultados confirmarán que el depósito no es muy anterior a la fecha de 1290 dC., quizá alrededor de 1250 dC máxime. Los interceptos de las fechas medias más probables son 1400 y otra con igual probabilidades de ser 1300 o 1370 dC. Creemos que las fechas medias probables de 1370-1400 dC adecuadamente representan la ocupación terminal del período (y estilo) Capá en Utu-27.

Discusión y conclusiones finales

Tomando en cuenta la fecha terminal de 1400 d.C. (máxime 1430 d.C) y la de mediados del siglo XIX (c. 1860) como el inicio de la ocupación jíbara de Utu-27, es evidente que existe un lapso de 460 años entre el abandono del lugar por indígenas precolombinos (Capá) y su reocupación por la familia González González, bisabuelos de Don Nelo Vargas. Ya para el 1860 la sociedad jíbara ya se había formado y cristalizado. El sitio Utu-27 no resultó ser uno de los lugares donde hay evidencia directa de contactos entre taínos y españoles. Sin embargo, esto no implica que la evidencia no exista en otro sitio en esta área ya que sin dudas éstos ocurrieron en otras localidades de la isla. Sería importante determinar si, en efecto, ya entrado el período colonial (1500-1600 dC), aún persistían en esta región (u otras) asientos con características netamente taínas—tal como parece ser el caso cubano de Buchillones (Pendergast et al. 2001, 2002). Sin embargo—hasta ahora—en nuestra zona de estudio (Figura 1) no hemos encontrado evidencia de asientos taínos fechando después del contacto europeo, ni tampoco sitios puramente españoles del período colonial temprano (siglo XVI), u otros que muestren evidencia de 'sincretismos' taíno-español para el período clave (c. 1508 á ± 1520).

Si el lapso temporal entre taíno y jíbaro se confirma, entonces el despoblamiento indígena de la zona debe explicarse, más aún si las fechas terminales de los asentamientos o alquerías indígenas dispersas por la zona resultan ser todas anteriores a 1450-1500 dC. Recordemos que en Puerto Rico la conquista directa española no comienza sino hasta el 1508 ya 14 años después del descubrimiento y conquista de La Española. Siguiendo este argumento hipotético, cabe preguntarse si las noticias de las batallas y genocidios en La Española fueron indirectamente responsables por el despoblamiento temprano en la zona de Caguana y del abandono mismo del centro cívico ceremonial Utu-10.

Por otro lado, si la evidencia apuntase hacia grupos taínos habitando la zona hasta, digamos, 1515-1520, entonces la despoblación posiblemente tenga su explicación en la conquista española: la victoria contra la Rebelión de 1511, los efectos de las cabalgatas esclavizadoras tras la guerra (que continuaron hasta 1519) y las encomiendas que nutrieron la Real Hacienda del Otoa a partir del 1515. Pero si se demuestra una persistencia de enclaves taínos más allá de, digamos, 1520-50 dC, entonces el proceso de 'jibarización' deberá considerarse mucho más continuado y gradual que el que hasta ahora visualizamos.

En conclusión aun cuando Utu-27, en particular, no permite establecer si hubo o no una herencia directa de rasgos de un patrón de asentamiento de origen taíno contribuyendo a la formación del campesinado jíbaro, los paralelos que hemos discutido en este ensayo proveen un contexto y esquema para indagar y evaluar las preguntas planteadas en la introducción. Es imperativo seguir incrementando y enriqueciendo los datos y continuar la búsqueda de sitios que llenen el lapso o vacío temporal que ahora existe entre los asentamientos jíbaros coloniales tardíos y recientes y los taínos del periodo de contacto inicial. El objetivo de este ensayo es recalcar que la arqueología jíbara—la de 'Juan del Pueblo'—merece investigaciones arqueológicas sistemáticas con la misma atención y entusiasmo al detalle que le otorgamos a los sitios precolombinos y a las foralezas, ingenios azucareros y urbes hispanas (Caparra, San Juan) de la isla. Aunque no hayamos traído a colación en este ensayo una discusión acerca de la población esclava africana, no por ésto insinuamos que el proceso de formación del jíbaro de la 'montaña' fuese inmune y estuviere al margen de estas poblaciones. En las investigaciones de la zona (Figura 1) realizadas hasta ahora no hemos encontrado evidencias de asentamientos de esclavos afroantillanos o de cimarrones.

Referencias Citadas

- Acevedo González, Andino, 1997. ¡Qué tiempos aquellos!. Río Piedras: Editorial Universidad de Puerto Rico.
- Alegria, Ricardo, 1983. Ball Courts and Ceremonial Plaza in the West Indies. Yale University Publications in Anthropology, No. 79. New Haven: Department of Anthropology, Yale University.
- Haslip Viera, Gabriel (editor), 2001. Taino Revival: Critical Perspectives on Puerto Rican Identity and Cultural Politics. Princeton: Markus Weiner Publishers.
- Lugo, Ariel, L. Miranda Castro, A. Vale, T. López, E. Hernandez Prieto, A. García Martínó, A. R. del Puente Rolón, A. G. Tossas, D. A. McFarlane, T. Miller, A. Rodríguez, J. Lundberg, J. Thmolinson, J. Colón, J. H. Shellekens, O. Ramos y E. Helmer. 2001 Puerto Rican Karst—A Vital Resource. United States Department of Agriculture, Forest Service. General Technical Report WO-65.
- Narganes Storde, Yvonne
- Ms 2002 Informe faunístico del sitio Utu-27 'La vega de Nelo Vargas', Caguana, Utuado, Puerto Rico. Informe inédito sometido al Proyecto Arqueológico Utuado-Caguana. Universidad de Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico.
- Oliver, José R. 1998. El Centro Ceremonial de Caguana, Puerto Rico: Simbolismo iconográfico, cosmovisión y el poderío caciquil taíno de Borinquen. British Archaeological Reports International Series No. 727. Oxford, Inglaterra: Archaeopress.
- 2003a. The Proto-Taino Monumental Cemís of Caguana: A Political-Religious Manifesto. Puerto Rican Prehistory, editado por Peter E. Siegel. The University of Alabama Press, Tuscaloosa, Alabama. En imprenta.
- Ms 2003b El centro cívico-ceremonial indígena de Caguana: Su historia precolombina y legado patrimonial para nuestro futuro. Trabajo escrito inédito presentado en el Simposio para la Conservación del Arte Rupestre del Centro Ceremonial de Caguana— 23 de junio 2003. Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico.
- Oliver, José R., Lee A. Newsom and Juan Rivera Fontán, 1999. Arqueología del Barrio Caguana, Puerto Rico. Trabajos de Investigación Arqueológica -Tercer Encuentro de Investigadores. Editado por J. Rivera Fontán, pp.8-26. Publicación Ocasional de la División de Arqueología-Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico: ICP.
- O'Brien, Michael J. y R. Lee Lyman, 2000. Applying Evolutionary Archaeology: A Systematic Approach. New York, N.Y.: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Ortiz Aguilú, Juan J., J. Rivera Meléndez, A. Príncipe Jácome, M. Meléndez Maíz, y M. Laverne Colberg, 1993. Intensive Agriculture in Pre-Columbian West Indies: The Case for Terraces. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología del Caribe, A. Cummins y P. King editores, pp. 278-285. Barbados, 1991.
- Pagán Jiménez, Jaime R., Ms 2003. Reporte de progreso: estudio de almidones en artefactos líticos de los sitios arqueológicos SR-1 y Utuado-27, Proyecto Arqueológico Utuado-Caguana. Informe inédito sometido al Proyecto Arqueológico Utuado-Caguana. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas. Ciudad de México, D.F.
- Pendergast, David M., Elizabeth Graham, R. Jorge A. Calvera y M. Juan Jardines, 2001. Houses in the Sea: Excavation and Preservation at Los Buchillones, Cuba. Enduring Records: The Environmental and Cultural Heritage of Wetlands, pp.71-82. Editado por Barbara A. Purdy. Oxford, Inglaterra: Oxbow Books, 2002. The Houses in Which They Dwelt: The Excavation and Dating of Taino Wooden Structures at Los Buchillones, Cuba. Journal of Wetland Archaeology 2: 61-75.
- Picó S.J., Fernando, 1983. Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- Amargo café: Los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX. Río Piedras, Puerto Rico: E.Huracán.
- Rivera Fontán, Juan, 1992. Proyecto Arqueológico Caguana 92. Reconocimiento sistemático de los recursos arqueológicos del Parque Ceremonial de Caguana, Utuado, P. R. Informe final inédito sometido a la División de Arqueología, Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico.
- Schiffer, Michael Brian, 1995. Behavioral Archaeology: First principles. Salt Lake City: University of Utah Press.
- Stuiver, M., P. J. Reimer, E. Bard, J. W. Beck, G. S. Burr, K. A. Hughen, B. Kromer, G. McCormac, J. van der Plicht y M. Spurk, 1998. INTCAL 98 Radiocarbon Age Calibration, 24,000-0 cal BP. Radiocarbon 40(3):1041-1083.

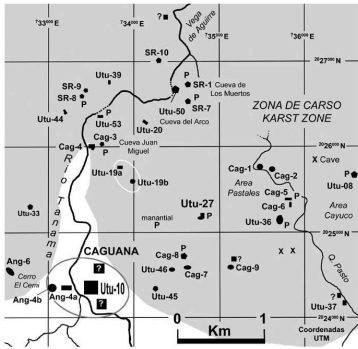


Fig 01 Rivera-Oliver.jpg



Fig 02 Rivera-Oliver.jpg

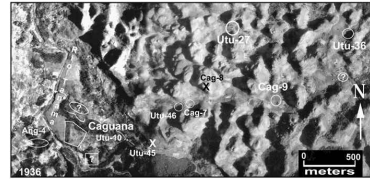


Fig 03 Rivera-Oliver.jpg

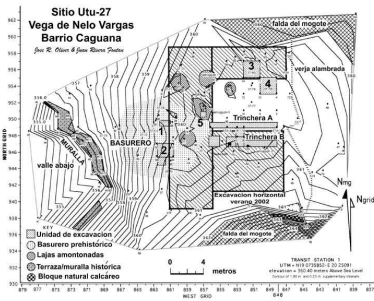


Fig 04 Rivera-Oliver.jpg



Fig 05 Rivera-Oliver.jpg

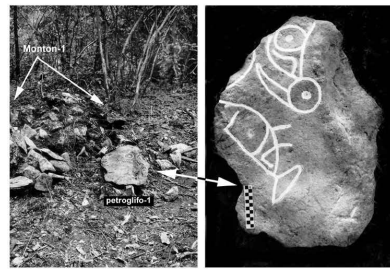


Fig 06 Rivera-Oliver.jpg

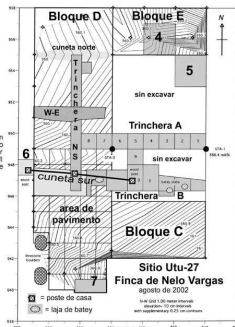


Fig 07 Rivera-Oliver.jpg

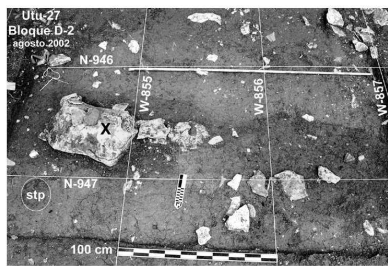


Fig 08 Rivera-Oliver.jpg



Fig 09 Rivera-Oliver.jpg

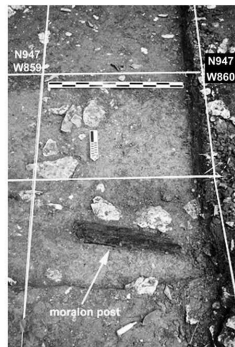


Fig 10 Rivera-Oliver.jpg



Fig 11 Rivera-Oliver.jpg

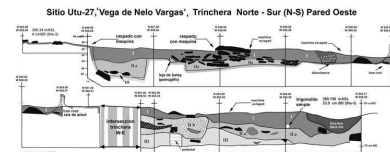


Fig 12 Rivera-Oliver.jpg

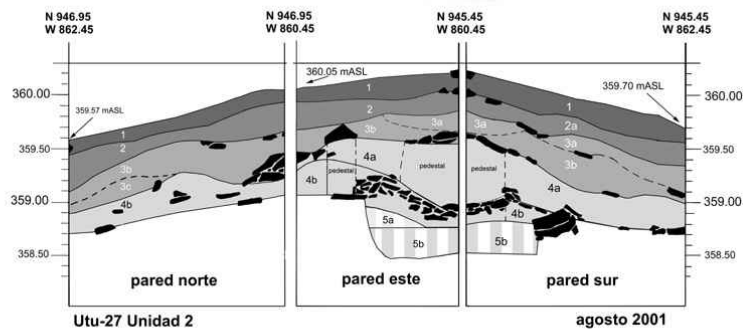


Fig 15 Rivera-Oliver.jpg

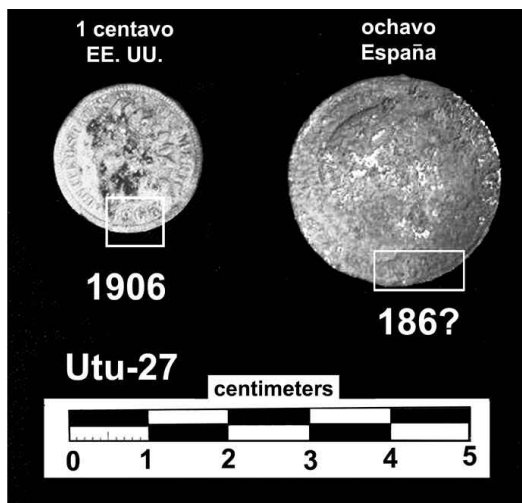


Fig 13 Rivera-Oliver.jpg

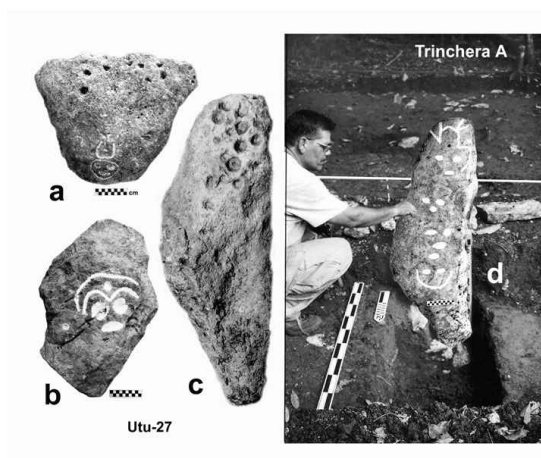


Fig 14 Rivera-Oliver.jpg

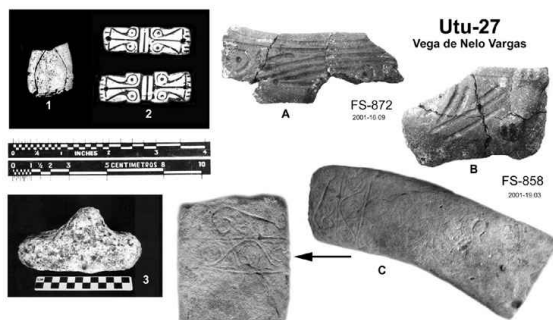


Fig 16 Rivera-Oliver.jpg

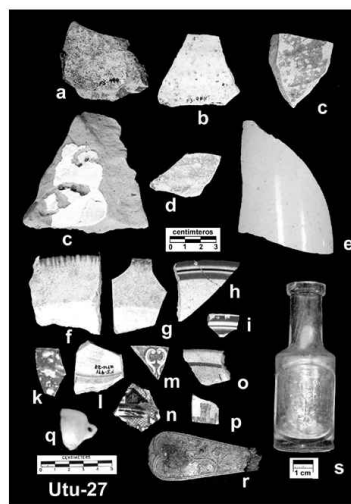


Fig 17 Rivera-Oliver.jpg